



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 005 DEL 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL**

Fecha miércoles 04 de agosto de 2021

Lugar: Virtual (Plataforma Teams). Presencial secretaria distrital de Gobierno

Hora: 10:30 a 13:00 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jairo Baquero	Representante	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Camilo Acero	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Andrés Nieto	Representante	SDSCJ	X		
8	Eduardo Méndez/ Leila Bernal	Presidente	Independiente Santa Fe	X		
9	Edgar Paez	Presidente	Tigres F.C	X		
10	Carlos Zuluaga/ Eduardo Maldonado	Presidente	La Equidad	X		
11	Ferney Perdomo	Presidente	Bogotá F.C.	X		
12	Carlos Barato	Presidente	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía de Bogotá	X		
14	Luis Ernesto Gómez	Representante	Secretario de Gobierno	X		
15	Emilio Gutiérrez /Andrés Cadavid	Presidente	Atlético Nacional	X		
16	Fernando Jaramillo	Presidente	Dimayor	X		
17	Bianca Inés Duran	Representante	IDRD	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Javier Suarez	Representante	IDRD	X		
4	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

5	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
6	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
7	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
8	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
9	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo	X		
10	Natalia Rojas	Representante	Personería	X		
11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios	X		
16	Ervin Álvarez / Vladimir Cantor	Representante	DIMAYOR	X		
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	It. David Bautista	Representante	MEBOG		X	
20	Te. Liz Gómez	Representante	MEBOG	X		

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Carlos García	Representante	Millonarios	X		
2	Sandra Alvarado	Representante	Secretaría de Salud	X		
3	Iván Morales	Representante	IDRD	X		
4	Viviana Baquero	Delegado	Tigres FC	X		
5	Juan Peña	Representante	Transmilenio	X		
6	Luis Enrique Beleño	Representante	Secretaría de Salud	X		
7	Lina María castillo	Representante	SDG	X		
8	Javier García Ruiz	Representante	Policia	X		
9	Camilo Vélez	Representante	SDG	X		
10	Paola Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0	X		
12	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Alejandro Peña	Representante	Millonarios	X		
15	Juan Vargas	Representante	Mebog	X		
16	Ana Pinzón Barón	Alcaldesa	Alcaldía de Teusaquillo	X		
17	Sandra Viviana Giraldo	Representante	Mininterior	X		
18	Paulina Patiño	Representante	Mininterior	X		
19	José Miguel Zuluaga	Representante	Mininterior	X		
20	Viviana Baquero	Delegado	Tigres FC	X		
21	Viviana Paola Moreno	Representante	Mindeporte	X		
22	José Luis rey	Representante	Gestores de Convivencia	X		
23	Francisco Maturana	Representante	Atlético Nacional	X		
24	Gabriel Rondón	Representante	Gestores de Convivencia	X		
25	Alexander Reyna	Representante	IDPAC	X		
26	Oscar Oviedo	Representante	IDPAC	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión
 - Análisis de las circunstancias presentadas durante los partidos realizados la semana anterior

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
31/07/2021	LIGA FEMENINA	EQUIDAD VS FORTALEZA	TECHO	03:00 PM
01/08/2021	TORNEO BET PLAY	BOGOTÁ FC VS BARRANQUILLA	TECHO	02:00 PM
02/08/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA CEIF VS BOCA JUNIOR DE CALI	TECHO	02:00 PM
03/08/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	EL CAMPIN	08:00 PM

- Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
06/08/2021	LIGA FEMENINA	LA EQUIDAD VS MILLONARIOS	EL CAMPIN	03:00 PM
07/08/2021	LIGA BET PLAY	MILLONARIOS VS SANTA FE	EL CAMPIN	08:00 PM
07/08/2021	TORNEO BET PLAY	TIGRES FC VS ORSOMARSO	TECHO	02:00 PM
08/08/2021	LIGA BET PLAY	LA EQUIDAD VS IND MEDELLÍN	TECHO	04:00 PM

5. Varios
6. Compromisos Pendientes
7. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, al hacerse llamado a lista se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión. Indicando que la reunión se está grabando para el registro. De igual manera en el llamado a lista el Secretario de Gobierno dispone que los delegados de la barra no ingresen a este espacio de la reunión. Sin embargo, algunos de ellos se conectaron de forma virtual, pese a lo manifestado por el Secretario.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, y teniendo en cuenta la situación presentada el día 03 de agosto de 20201, el Secretario de Gobierno



Distrital dispone que el orden del día se refiera únicamente a tratar el análisis de los hechos sucedidos la noche anterior. De esta manera el orden del día propuesto sufre modificaciones sustanciales, quedando por abordar los temas por los cuales se convocó esta reunión inicialmente. En consecuencia, secretaria técnica procede a denominar esta reunión como reunión Extraordinaria número 5.

El Secretario de Gobierno Distrital propone que como primer punto del orden del día quede la evaluación de lo ocurrido el día anterior, segundo punto las disposiciones establecidas por la Alcaldía a raíz de los hechos sucedidos y tercer punto abordar los temas que estaban propuestos inicialmente.

El presidente de Santa Fe Luis Eduardo Méndez manifiesta que para ellos es importante escuchar primero las disposiciones que la Alcaldía va a tomar y después sí entrar a hacer el análisis de lo ocurrido.

3. Seguimiento de Compromisos

En esta reunión no se trató el tema de compromisos adquiridos

4. Desarrollo de la sesión

- **Análisis de las circunstancias presentadas durante el partido realizado el 3 de agosto:**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/08/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	EL CAMPIN	08:00 PM

- Intervención del Secretario Distrital de Gobierno:

El Secretario de Gobierno (de ahora en adelante El Secretario) agradece a todos los asistentes, especialmente a los presidentes de los clubes por suspender su reunión en la Dimayor.

El Secretario manifiesta que no tiene ningún problema en atender la solicitud del Presidente de Santa Fe, en razón a que los dos puntos tienen un nexo causal con las fallas que hubo entre los corresponsables de este importante regreso al público al Campin. Por esta razón, manifiesta querer empezar por ese punto y luego regresar a la valoración de quienes participaron de esta actividad, así como escuchar los comentarios del Ministerio del Interior y demás entidades asistentes.

Inicia por manifestar que, lo ocurrido corresponde a un asunto que de forma corresponsable todos los integrantes de la Comisión (CDSCCFB) deben evaluar conforme a las competencias de cada entidad, pero también de los clubes convocantes y anfitriones, de los clubes visitantes, de toda la institucionalidad que participa en temas de seguridad y convivencia y gestión de riesgo, de la Policía nacional. En ese orden, es importante reconocer las fallas en las que se incurrieron, pues lo acontecido fue lamentable, vergonzoso, inaceptable. Por supuesto esta instancia no puede hacerse responsable del comportamiento de otros individuos, pero sí es importante considerar la capacidad de organización y cumplimiento de lo que se acuerda en la instancia, pues allí pudo haber existido un número importante de dificultades el día de ayer. Dicho esto, como se trataba del regreso del público al estadio, tuvimos varios elementos adicionales en comparación a los que se habían tenido en un partido normal, por ejemplo, en la logística de ventas de



boletas, logística de protocolo de distanciamiento. Estos eran temas novedosos, pero en el estricto sentido, lo que se acordó en la CDSCCFB fueron los protocolos correspondientes a la categoría de un partido como el del día de ayer que era categoría A, a las medidas de logística, presencia policial, y aun sabiendo que se iba a contar con un menor aforo, las disposiciones que se adoptaron fueron las mismas como si hubiéramos tenido estadio lleno. Sin embargo, lo que se vio ayer aparte de violencia y comportamiento incivilizado de algunos hinchas, fueron posibles fallas de todos los que integramos este dispositivo logístico y de organización y como se trata es de buscar soluciones para que haya fútbol en Bogotá, fútbol con público para que haya convivencia y todo lo que todos anhelábamos, porque aquí en esta instancia no hay una sola persona que no haya participado en las mesas de convivencia y preparación con ese ánimo constructivo para retomar con los máximos aforos, en hacer todo el esfuerzo logístico que implicaba el retorno a los estadios. Esa voluntad está en todos los presentes, sé que persiste, pero no se puede pretender que en las condiciones que se están desarrollando las cosas, donde es evidente la diferencia, pues el número de asistentes era muchísimos menos, pero con un nivel de violencia distinto al que habían tenido en ocasiones anteriores. Yo quiero como en un ejercicio de evaluación poder darles la palabra sobre lo que consideran ustedes se pudo haber fallado y qué debe mejorarse.

Con relación a las determinaciones de la Alcaldía Mayor como titular de los dos estadios, ustedes saben que anoche la alcaldesa anunció la suspensión del ingreso al público a los estadios hasta que se garanticen unas condiciones distintas para el ingreso de público al estadio El Campín. Adicionalmente, es importante que esta comisión evalúe y determine las sanciones a que haya lugar para las barras que participaron ayer de este bochornoso espectáculo, tanto las de Santa Fe como las de Nacional, una responsabilidad en cabeza de las barras y no solo para Bogotá sino para lo que resta del torneo en otras ciudades, nosotros consideramos que las dos barras deben ser sancionadas por el resto del torneo, en todos los partidos en todos los estadios, es una consideración que le piden a los clubes y al Dimayor desde la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Desde el punto de vista de Bogotá, se ha determinado además que no se permitirá el ingreso de barras visitantes por lo que resta del año, consideramos adicionalmente que, la barra del Atlético Nacional que participó en el altercado sin disminuir la responsabilidad en la respuesta por parte de la barra de Santa Fe, se considere una sanción mayor a la barra de nacional en Bogotá tenga una sanción más amplia que la del solo torneo.

Estimado presidente (dirigiéndose al Presidente de Santa Fe) nosotros creemos que hubo fallas logísticas en los accesos a la tribuna familiar, en los filtros para ese ingreso, también hubo incumplimiento de las medidas de distanciamiento y hablo para los demás clubes y estadios, el desafío de tener distanciamiento es que zonas del estadio que normalmente se demarcan como aislamiento para dejar distancia entre barras y barras. También, evidentemente una distribución de boletería como la que debe estar prevista para mayor distanciamiento entre las barras, hay que decirlo con claridad que ayer no se cumplió, ni de filtros en el acceso a la tribuna familiar, estamos revisando todos los términos del contrato para poder pronunciarlos al respecto.

Nos parece que definitivamente la situación del día de ayer y seguramente lo que resta de esta temporada este torneo para partidos con público aplica no solo para Bogotá sino para otras ciudades del país, y conforme avance el torneo, es decir cuando haya mayor demanda de boletería y haya un mayor interés por parte de los hinchas de ingresar al estadio, va a ser un desafío creciente. Ayer pese a tener una disponibilidad de 17400 boletas, solo se vendieron 8400, es decir a pesar de tener un aforo del 25% relativamente bajo la situación que se presentó fue muy complicada, evidenciamos y queremos que también la Policía nos explique en la línea divisoria entre las barras donde tradicionalmente la Policía hace una línea muy fuerte que la teníamos en un sector del estadio pero que era muy débil en la zona donde se presentó



el evento. Tenemos también un análisis desde el IDRD sobre la disposición del estadio el Campin para barras visitantes, y lo que implica el control, para el ingreso al estadio y para la venta de boletería. Esto es algo que se ha discutido con todas las entidades de la Alcaldía, que queremos por supuesto escucharlos a ustedes. La determinación de suspender el ingreso de público hasta que no se den nuevas condiciones ya se tomó el día de ayer, queremos escucharlos a ustedes sobre lo que ocurrió ayer y también queremos oír sus recomendaciones para que podamos volver a habilitar el acceso de público al estadio.

Concluye diciendo que desde la Alcaldía Mayor se hará una revisión de los contratos de arrendamiento de los estadios para que se garanticen unas condiciones mínimas por parte del operador y de quien desarrolla el evento para que desde la venta de boletería se garantice un registro de hinchada, de forma que se sepa a quién se le está vendiendo la boletería, pues se evidenció que en tribuna familiar ingresaron personas que no debían. Entiende que pasó un tiempo sin abonados y se perdió ese patrón de compra y en la tribuna familiar terminaron ingresando personas de forma individual y no familias.

Si bien la Policía está allí para garantizar el orden público, también lo es que, de acuerdo con lo establecido en el Código de Policía, les corresponde a los organizadores de eventos la garantía de logística y seguridad, por lo que se establece unas responsabilidades dentro del contrato para el arrendamiento del estadio. Por otro lado, manifiesta que debe haber un esfuerzo de trabajar con los asistentes al estadio, pues aún cuando la Alcaldía Mayor lo viene haciendo, acá también debe haber una corresponsabilidad de todos los integrantes para que quien asista al estadio no sean personas que lleguen a agredirse ni a violentarse sino que lleguen a disfrutar del fútbol en paz.

Estas son pues las medidas en concreto:

- No habrá público en el estadio El Campin ni en techo hasta que no se cumplan unas condiciones mínimas que se establecerán en el contrato de arrendamiento de los dos escenarios deportivos.
- Estamos evaluando un incumplimiento por parte de Santa Fe de algunos de los requisitos para el desarrollo del evento en cuanto a boletería, logística, temas de distanciamiento, bioseguridad, pero también temas de acceso a la tribuna familiar.
- Le pedimos adicionalmente a la Dimayor evaluar una sanción a las dos barras para lo que resta del torneo no solo para la ciudad de Bogotá sino también en otras plazas del país.
- Y en cuanto al componente de barra visitante ya hubo una determinación por parte de la Alcaldía y es no permitir el ingreso de barra visitante por lo que resta del torneo por considerar que no están las condiciones dadas.

- **Habla el presidente de la Dimayor**

Inicia agradeciendo a todos los presentes y manifiesta que lo que era una fiesta importante para todos, todo lo que representa el entorno del antes del partido desafortunadamente esa alegría se convirtió en tristeza. Primero un rechazo enfático por parte de todos los clubes de la Dimayor a lo que sucedió ayer en el Campin, esos no son hinchas, sino que son un grupo de desadaptados que reflejan un comportamiento de lo que se está viviendo en el país y que desde el fútbol se magnifica y todos empiezan a opinar. Debemos ser parte de la solución y no parte del problema. La verdadera hinchada del fútbol colombiano trasciende el incidente desafortunado que sucedió ayer.

Venimos trabajando fuertemente para sacar adelante a los clubes, hemos venido haciendo un esfuerzo económico inmenso para poder llegar al antes del partido de ayer. Y no queremos que un incidente como el de ayer eche todo al traste. La cadena de valor que se mueve alrededor de fútbol es supremamente importante, son más de 150 mil familias en Colombia viven del fútbol, viven de un evento como el de anoche,



por eso hay que tener cuidado con las decisiones que tomamos para en este momento de reactivación no afectar esa cadena de valor.

Hubo fuerzas oscuras que impidieron o trataron de impedir que se jugara fútbol en Colombia, pero por sobre todo eso lo sacamos adelante.

El fútbol es un vehículo de transformación social que tenemos que usar adecuadamente y además en el ecosistema de fútbol todos tenemos una responsabilidad.

.anoche en el estadio cuando paso eso en segundo sentí una decepción inmensa por todo el trabajo que habíamos hecho para poder llegar ahí. Aceptamos las medidas que debemos tomar, porque internamente también debemos tomar medidas, tenemos un sistema disciplinario muy fuerte al cual los clubes dentro del debido proceso van a tener, pero vamos a tomar las medidas más drásticas. Estuve hablando con la alcaldesa y ella me explicó las medidas que ustedes van a tomar unilateralmente, pero que nosotros apoyamos porque somos parte de la solución y no del problema, aunque esto es una minoría que se ha manifestado de muchas maneras en los últimos meses en el país, problema que no es de hoy ni de ayer.

Manifiesta que se han hecho grandes esfuerzos como el de la carnetización pero se han presentado obstáculos porque no podemos tener acceso a la base de datos de la Registraduría para cruzar los datos, se han prometido tecnologías de biometría y reconocimiento facial en los estadios y no se cumple, el de Medellín si lo tiene pero otros no. Los gobiernos no quieren invertir en eso.

El compromiso nuestro es clarísimo los más afectados somos nosotros con lo que ocurrió ayer. Lo que pasó ayer lo manejamos en debida forma a pesar de críticas de haber continuado el partido, hubiera podido ser peor el resultado, lo hicimos en debida forma por un tema de seguridad evaluado clarísimamente con el comandante del operativo en el Campin en se momento y esa fue la decisión que se tomó por un problema de seguridad.

Cuenten con nuestro apoyo y el de los clubes y cuenten con que las medidas que vamos a tomar van a ser las más drásticas desde el punto de vista disciplinario, se pueden cometer injusticias porque de alguna manera el club local ayer fue una víctima, el ingreso u ocupación del campo que no se había visto hace años en Bogotá se vio ayer y se vio por una razón que no se va a justificar, eso era un tema cultural que ya se había superado y no se está justificando desde ningún punto de vista.

Vamos a tomar medidas drásticas, protegiendo el fútbol, protegiendo de alguna manera lo que representa el fútbol para Colombia, no hay que echar marcha atrás, todas las medidas que se van a tomar son bienvenidas y tenemos que seguir adelante.

Ustedes nos dieron todas las garantías, nos dieron la oportunidad de tener un aforo del 50% que no se había tenido en ningún estadio del país, y lo que era una fiesta absoluta terminó en un incidente bochornoso, desagradable que todos condenamos.

Todos estamos comprometidos con hacer un trabajo con las barras pero los verdaderos hinchas del fútbol, los de anoche no nos representan, nos representan los hinchas de paz, las familias que van a fútbol, nos representa la juventud que ama el fútbol, eso es por lo que vamos a trabajar.

Agradezco a la Alcaldía Mayor, a la Policía Nacional por el apoyo incondicional de siempre y estamos acá como parte de la solución.

El secretario de gobierno agradece el reconocimiento hecho por el presidente de la Dimayor en relación al apoyo que desde la administración se dio para la reapertura, y agradece al apoyo a las medidas tomadas pero pregunta que cuáles son las posibles sanciones que se verían abocados los clubes.



El presidente de la Dimayor manifiesta que debe cumplirse un debido proceso, que parte desde el informe arbitral y el informe de las autoridades pero se debe llevar ese proceso. La Dimayor tiene un comité disciplinario que es el que maneja esos asuntos.

- **Intervención del Presidente de Santa fe**

Interviene manifestando que ejercerá su derecho a la defensa dentro de ese debido proceso. Agradece y quiere que entiendan las medidas que se están tomando y lo que quieren afectar. De igual manera resalta su participación dentro de la CDCSCCFB de manera virtual o presencial y lo pueden constatar y siempre ha velado por el buen desarrollo de las actividades que vaya a hacer la institución.

En varias ocasiones ha manifestado que los gastos del evento suman el 52 % de lo que reciben es decir que de cada peso que reciben 52 centavos se van de retorno al gobierno.

Hace un recuento del estado de emoción que se vivió ayer por la realización del evento entre todos, incluida la Alcaldesa y también informa la manera como se cumplió debidamente con el ingreso de los aficionados al estadio indicando que a las 6 y 23 habían ingresado 723 personas y a las 7 y 45 habían ingresado 5600 sin ningún problema, considera que cumplieron con lo que se comprometieron.

Indica que en el PMU se informó antes de iniciar el partido que había que poner cuidado a la tribuna familiar porque la venta de boletas en esa tribuna se había incrementado y no sabían del destino total. Considera que no están obrando de manera irresponsable ya que tienen una tiquetera de gran prestigio como TU BOLETA. Y ante la afirmación sobre el no cumplimiento del distanciamiento afirma que ningún estadio del mundo podría cumplir ese distanciamiento, como se está viendo y ya se ha visto, porque es algo que no se puede limitar la reacción del espectador. Nadie puede garantizar eso.

Reconoce todos los compromisos adquiridos en la CDSCCFB y fueron cumpliendo uno a uno esos compromisos, entre los cuales estaban dispuestos a llevar recursos para un partido Clase A con un aforo reducido del 50%, para lo cual se exigen 360 logísticos y ellos llevaron 440 personas para logística, la Policía nacional llevó 1200 hombres a ese operativo. En dos segundos se desbarató todo, no por negligencia si no por incapacidad, a los vándalos no los controla nadie. Se manifestó que había hinchas de nacional que habían comprado boletería para tribuna norte mediante la reventa.

También denuncia que recibió llamadas del concejo, del IDRD y de muchas entidades pidiendo boletas haciendo efectivos unos compromisos que hay en el contrato y puede asegurar que solo se imprimieron 17 boletas por tu boleta para unas personas que no pagaron. También resalta que fue su idea de que no se prestaran los palcos, para proteger la bioseguridad y evitar la circulación de personas que se genera con esos palcos y eso le generó problemas con el presidente de la Dimayor y él se opuso. De tal manera que no le pueden decir que fueron negligentes en los compromisos adquiridos en esta comisión. Controlar el ingreso a esa tribuna o a cualquier otra es muy complicado el hincha se las ingenia como sea.

Manifiesta su preocupación y agradece a Nacional el apoyo con la asistencia a esta reunión, pues había solicitado aplazar la reunión unas horas para poder traer algunas propuestas que surgieran de la asamblea de la Dimayor pero la alcaldesa no lo permitió. Considera que todas esas medidas que se están tomando van en contra de todo lo que se ha hecho y lo que se ha vivido para sacar adelante la actividad, porque las mayores ventas de boletas estaban en oriental y occidental pero los violentos se hacen notar más. ¿Por qué vamos a dañar un trabajo que se ha venido realizando, por qué le van a demostrar a 50 vándalos que a la ciudad le quedó grande realizar actividades como esta? ¿Por qué vamos a poner a la Policía en el Ojo del Huracán? Las medidas que toma la alcaldía son para mandar ese mensaje. Reafirma que el en la



CDSCCFB que lo que más se buscaba y lo que más se quería era enviar un mensaje de que Bogotá era capaz de sacar adelante ese tipo de eventos.

Las medidas que solucionan ese problema tienen que ser solucionadas de raíz, y es el incremento a las sanciones penales, elevar el costo del fútbol como se hizo en Europa, no hay que apoyar las barras no darles un centavo, si van a seguir que sea disciplinadamente.

Esas acciones de raíz no dependen solo de la Alcaldía de Bogotá sino de todas las ciudades del país.

La seguridad para ingresar a los estadios tiene que incrementarse logrando tener sistemas de identificación biométrica, adecuando tecnología a los estadios. Pero por toda la tramitomanía y trabas que se requiere es difícil hacerlo pero toca hacerlo. Pero hay una tramitomanía tal que no permitió la instalación de los dispensadores de gel como estaba estipulado porque hay que pedirle permiso al uno al otro y si eso no es posible como va a ser posible llevar a cabo todas estas medidas que va a servir para poner orden en el estadio y alrededor del estadio.

Mañana se vuelven a activar el ingreso al estadio y van a haber problemas, miren el caso de millonarios con esas barras que no se pueden ver. ¿Qué se va a hacer?

Hay que corregir las medidas para ingresar al estadio, pero eso no significa que haya que suspender todo, por lo pronto, mientras sea presidente de Santa Fe la barra de Nacional no volverá a entrar al estadio.

Siente que lo responsabilizaron y condenaron, cree que cumplieron aún más de lo que debían cumplir, cuando revisen el contrato se van a dar cuenta que cumplieron. Que advirtieron oportunamente al PMU lo que se estaba presentando en la tribuna norte, pero que en el PMU no les pusieron cuidado es diferente.

Solicita al Ministerio del interior se puedan revisar las penas existentes para poder aplicarlas, de resto las medidas que se toman son paños de agua tibia

- **Intervención del presidente de La Equidad**

Manifiesta que este tipo de medidas terminan afectando duramente a la industria del fútbol, la Equidad genera más de 200 empleos directos y más de 500 indirectos, el sacrificio que han hecho como club para poder pagar nómina y mantener los empleos en toda la pandemia y de eso es testigo la directora del IDRD.

Hay que mirar realmente el problema donde esta y como se debe atacar, reconoce el trabajo de la CDSCCFB porque es muy importante, pero cuando la medida se extiende a techo, pues los perjudica notablemente. Son respetuosos de la Institucionalidad pero no pueden compartir ese tipo de medidas que tanto los afecta porque se castiga es el bolsillo de los clubes

- **Intervención del presidente de Atlético Nacional**

Hace un recuento histórico de la violencia en el fútbol en Colombia, en donde se fueron tomando medidas restrictivas de acuerdo con las situaciones que se presentaban, pero nunca se han podido aplicar soluciones de fondo que ayuden a evitar estos incidentes de violencia. Y pareciera que en estos 25 años no se haya logrado aprender nada.

Para el caso de Medellín en los últimos 5 años se han venido realizando actividades diferentes para ayudar a esa disminución de la violencia particularmente para los clásicos entre Independiente Medellín y Atlético Nacional. Se ha ido adquiriendo un aprendizaje

De igual manera dentro del estadio se ha venido implementando tecnología con cámaras que han permitido ejercer un control adentro como fuera del estadio.



Considera que las soluciones deben estar enmarcadas en unos procesos que incluyen la transformación social trabajando con todos los actores, la implementación de tecnología y la cero tolerancia ante los hechos. Pero la pregunta que todos nos tenemos que hacer es, ¿qué tanto de esos aprendizajes estaban puestos ayer en práctica en el estadio?, creo que todas las personas que participamos del fútbol ayer quedamos en deuda, ni los protocolos de seguridad estuvieron a la altura, ni las barras estuvieron a la altura ni los clubes estábamos preparados para una situación atípica como este retorno al estadio después de tanto tiempo.

Tenemos que aceptar que estamos tras 25 años de aprendizajes y debemos ponerlos en práctica y debemos responsabilizarnos como actores sobre ese aprendizaje. El llamado es a no desconocer ese aprendizaje.

Cómo es posible que a estas alturas no se tenga consolidado el proceso de identificación de quienes ingresan al estadio para poder ejercer mejores controles.

Habla el director deportivo de Atlético Nacional Francisco Maturana y hace una reflexión acerca de que se están buscando las soluciones donde no se deben buscar y hace ese llamado para que se busque e implementen las soluciones desde donde deben darse. El fútbol es químicamente puro lo que pasa en la cancha El fútbol en estos momentos es una víctima del problema social que se está viviendo.

- **Interviene Salomón Bitar de Millonarios**

Durante 8 años hemos venido trabajando desde la CDSCCFB donde hemos venido identificando las mismas situaciones y van en la misma vía de lo que dicen los presidentes, necesitamos individualizar y judicializar a la gente, necesitamos apoyarnos en la tecnología ya está inventada sencillamente tenemos que aplicarla en los escenarios deportivos, damos muchos pasos para poder implementar algo que en otras ciudades del mundo ya se ha hecho, porque no podemos nosotros con tanta violencia a través de todos estos años.

Acatamos siempre las medidas que toma el distrito y Millonarios ha esperado mucho tiempo este regreso por todo lo que representa incluso desde el punto de vista económico, por lo tanto son medidas que afectan enormemente las arcas del club y pide que se analicen de mejor forma las medidas y Millonarios pueda tener asistencia de hinchada local, pero tener esa posibilidad después de tantos meses de ausencia.

El tema de las barras pasa por un tema social y económico somos un país realmente pobre y hay que trabajar en eso.

- **Intervención del presidente de Tigres FC**

Nuestro problema es social y eso se extiende no solo al fútbol sino a todos los otros aspectos de la vida nacional.

Los clubes de la B no tenemos los problemas de barras, ni grandes taquillas, como los tienen los equipos denominados grandes, pero sí se debe tomar en consideración todo lo que los clubes hacen para proveer recreación a la gente que entre otras cosas es una obligación del estado.

Los clubes tenemos que cumplir una cantidad de requisitos para poder alquilar un estadio, pero son los requisitos y debemos cumplirlos y ustedes como autoridades deben velar porque se cumplan todos esos requisitos y en medio de esto queda la policía, que muchas veces termina pagando innecesariamente por que se falló en un operativo.



Yo les pido respetuosamente que castiguen esas barras, pero no castiguen el fútbol, pues los clubes ya tienen compromisos adquiridos y deben responder con seguramente detrimento patrimonial de la institución, los clubes van a ser sacrificados por decisiones que no tiene que ver, así se quiera hacer ver con los clubes por qué obedece más bien a la descomposición social.

Yo les pido que en consenso en común acuerdo se puedan hacer propuestas, acá lo que necesitamos son verdaderas leyes que favorezcan a la mayoría que somos buenos y no a los que van en contra del espectáculo, dejemos de ser alcahuetas de algunos que se llaman menores de edad. Las sanciones no deben ser al bolsillo de las entidades que representan el fútbol porque lo que van a hacer es que el fútbol desaparezca. Castiguemos a aquellos que están identificados, démosle herramientas a la policía para que pueda actuar.

Les pido que analicen la posibilidad de que el fútbol no sea castigado, somos los que proporcionamos todas las semanas esos espacios a la comunidad.

- **Intervención de la delegada del Ministerio del interior**

Agradezco a todos sus intervenciones y aportes.

Justamente el día de mañana vamos a llevar a cabo la comisión nacional a las 3 de la tarde en el Ministerio del interior donde vamos a poder discutir en un marco institucional varias de las recomendaciones que se han traído en esta mesa, muchas de las relacionadas con la tecnología las cuales estamos acogiendo y estamos brindando herramientas como el ABIS II de reconocimiento facial y de placas que podría ser implementado en diferentes escenarios y coadyuvar al proceso de identificación de ciertos perfiles y mitigar así los hechos vandálicos y violentos que se llegan a presentar.

Ese es solo uno de los ejemplos de lo que podemos trabajar de manera articulada para poder llevar esta fiesta del fútbol en el marco de la reactivación de la mejor manera posible.

También ha habido otras medidas que se han hecho desde el Ministerio del interior a través de asistencias técnicas y acompañamientos, somos conscientes de que el camino por recorrer es largo, pero tenemos que trabajar mancomunadamente y tomar medidas conjuntas.

La idea es establecer un plan integral que nos permita establecer entre todas las medidas eficientes y efectivas para que estos hechos no vuelvan a repetirse y la fiesta de fútbol pueda implementarse de manera total cumpliendo las normas y estándares que hay.

Esperamos las propuestas que se generen desde la asamblea de la Dimayor y las de este escenario. Todos los temas de resorte del Ministerio del Interior serán abarcados el día de mañana y quiero cerrar reiterando nuestro compromiso no solo con Bogotá en este proceso de reapertura con seguridad obviamente.

- **Intervención del Coronel Jairo Baquero**

Manifiesta que cada vez que hay un evento de afluencia masiva hay dos componentes, uno que le corresponde al organizador del evento y otro de seguridad interna como externa que le corresponde a la Policía Nacional.

Para el evento de ayer, se hicieron varias reuniones con la Secretaría de Gobierno, de Seguridad, con IDRD y se acordó tomar ahí unas medidas que llevaron a declarar el partido tipo A lo cual implicó la asignación de 1200 hombres desde horas de la mañana. Adicionalmente, dentro del estadio se realizaron unos filtros, que permitieron que el escenario presentado anoche no hubiese sido peor por uso o empleo de armas blancas.



Nos estamos acostumbrando a que cada vez que pasa algo se le echa la culpa a la Policía Nacional. La Policía destinó hombres, prestó el servicio preliminar, a la policía no le corresponde la distribución de tribunas, no le corresponde el aforo, no lo corresponde garantizar las medidas de bioseguridad dentro del mismo, lo que estaba al alcance de la Policía Nacional en el día de ayer se dio. Mi General Camacho Comandante de la MEBOG estaba ahí. Era un hecho significativo después de 16 meses de cierre y ameritaba que todo el componente estuviese ahí. Desafortunadamente incidir sobre el comportamiento social de los seres humanos es bastante complejo.

Si se invadió la cancha del estadio, si se treparon por las tribunas, si cerca de 8 mil personas que estaban allí y se controlaron fue precisamente gracias a la Policía y no solo de la Policía sino también de los Gestores de Convivencia que intervinieron ahí, de los buenos ciudadanos porque no todos se agredieron mutuamente, lo que está claro es que dentro de las barras hay unas personas fanáticas radicales que decidieron cometer actos delincuenciales.

A partir de ahí la Policía empezó a desarrollar una investigación para aportar elementos probatorios a la Fiscalía General de la Nación para identificar esos delincuentes para perseguirlos contundentemente por que no puede ser que dos o tres delincuentes acaben con la celebración del fútbol que tanta falta le hace a la ciudad, venimos de jornadas de protestas y agresiones, el fútbol es un catalizador social que baja los ánimos de las personas.

Informa que uno de los agresores se presentó en el CAI La Alquería.

La Policía Nacional está en capacidad de garantizar la seguridad, está en capacidad de sumar los esfuerzos para que estas acciones no se presenten.

Deja en consideración lo siguiente, cuando los hinchas del fútbol no pueden ingresar a los estadios no significa que no vayan a los estadios, significa que el problema se queda alrededor del mismo como sucedió en la final del semestre anterior.

Cuando se tienen las personas dispersas por la ciudad es más difícil controlarlos, pero si se tienen dentro del estadio se convierte en una oportunidad de que ellos se sienten vigilados y adicionalmente se ejerce un mayor control.

- **Intervención del delegado de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia**

Queremos poner sobre la mesa tres cosas: una que la policía está ahí, los gestores están ahí, y el IDRD está ahí, pero no es solo responsabilidad de la administración debemos construir una política pública que nos permita avanzar.

Existe una normatividad que es el plan decenal de seguridad y disminución de violencia en los estadios y fuera de estos en relación con hinchas. Es clave por que como lo decía la Policía, lo que no pasa en el estadio se nos replica en los territorios y esto es responsabilidad conjunta de todos, lo que pasa no es solo durante el clásico o un partido tipo A sino que realmente la tensión que hay en los barrios en torno a las barras se materializa en el estadio y no es el estadio per se el espacio que está provocando eso.

El trabajo que tiene que iniciar ahí también requiere una corresponsabilidad de los clubes y nosotros que nos permitan llegar a afianzar las condiciones de convivencia en medio de eso sino ahí no hay nada que hacer, porque si vamos a llegar a que en un partido tipo A el estadio va a estar lleno la mitad de policías, pues no vamos a tener fecha, porque no hay posibilidad de acción colectiva, si es un espacio deportivo para el entretenimiento y lo volvemos un espacio de represión pues ahí no hay nada.



Algo que se tiene que dejar sobre la mesa es que si bien las barras existen en todo el mundo funcionan distinto pero estamos en Colombia y el barrismo no solo se materializa en el espacio de los estadios el barrismo es una forma de vida para esos pelaos y si no incidimos ahí con mensajes claros y contundentes y unificados entre la administración, el gobierno nacional y los clubes no vamos a hacer nada por que salimos fraccionados.

La invitación es que en las decisiones que se tomen sean conjuntas, que permitan poner y sentar el precedente porque lo de ayer no fue menor, es que pueden haber muertos, es que había niños y niñas y que no podemos llegar a individualizar por que no fue uno ni dos porque cuando se tomaron el campo había más de 100 personas y no podemos llegar a colocar un policía a cada persona.

La invitación es para que hagamos el plan no para la siguiente fecha porque esta es uy los pactos de convivencia no solo en el estadio si no alrededor y en los barrios hoy todavía hay ajustes de cuentas y venganzas entre barras en los barrios por deudas de honor y por relaciones de convivencia y eso se escapa al IDR y a un escenario en particular y que hay que hablar del escenario de Techo y hasta los campeonatos barriales donde hoy tener un uniforme similar al de ciertos equipos también genera un problema de confrontación. Ayer la policía y la logística fue muy buena porque no se permitió el ingreso de un arma de fuego, donde hubiese ingresado una sola hoy tendríamos una tragedia y el debate sería otro. Quisiéramos invitar a la CDSCCFB pueda sesionar para el plan de trabajo con focalización por barras con líderes que no solo sea la identificación en cámara, es un trabajo de fondo que debemos tomar desde ya o sino en cinco años vamos a tener escenarios más complejos.

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.**

En esta reunión no se trató este tema. Se citará a nueva reunión.

5. Varios

En esta reunión no se trató este tema.

7. Compromisos Pendientes de mediano y largo plazo

En esta reunión no se trató este tema

8. Conclusiones

En este punto de la reunión el señor Secretario de Gobierno expone las siguientes conclusiones desde las competencias de la Alcaldía Mayor de la Ciudad, se suspende el ingreso de público al estadio hasta que no se cumplan las condiciones de seguridad y logística que se enuncian a continuación:

- a. Debe haber un esfuerzo de todos para que el fútbol regrese a Bogotá, pero hay que generar unas condiciones mínimas para que eso ocurra - lo cual no será pronto
- b. Para que se pueda permitir el retorno de público al estadio El Campin y al estadio de Techo se determinarán nuevas medidas en los contratos de arrendamiento.
- c. Los clubes deberán garantizar un mejor registro y control en la venta de boletas para garantizar y conocer quién entra al estadio.




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- d. Los clubes deben garantizar al interior del estadio la ubicación de las diferentes barras y el distanciamiento entre las mismas, lo, cual ya estaba establecido históricamente en los contratos y que hay que afianzar y reiterar con los protocolos de bioseguridad establecidos.
- e. Los clubes deben demostrar que hay un trabajo y proyectos de convivencia con las barras antes, durante y después de los partidos, es un trabajo que se hace desde la alcaldía mayor y que se seguirá haciendo, pero acá hay una corresponsabilidad de todos los participantes de esta instancia.
- f. Cada club que arriende el Estadio El Campin debe tener todos los equipamientos de acuerdo a la clasificación de los planes de emergencia, los cuales deben ser revisados conforme a las medidas de bioseguridad establecidas.
- g. Se reitera que al interior de los estadios y alrededor de los mismos todos los aspectos de seguridad y logística son responsabilidad del organizador del evento.
- h. De parte de la alcaldía Mayor de Bogotá se dispone que las barras del Atlético Nacional no podrán ingresar al estadio de Techo y el Campin durante un año independientemente de lo que adopte la Dimayor en materia de sanciones
- i. No habrá ingreso de hinchas visitantes a los partidos por lo que resta del torneo.
- j. En cuanto a la relación contractual con Santa Fe se considera que hubo algunos aspectos que no funcionaron ni se cumplieron por lo tanto se hará una revisión, obviamente todo será dentro del debido proceso administrativo para garantizar el derecho a la defensa que tiene el club Santa fe, especialmente por no cumplir medidas de distanciamiento y por la falta de control del ingreso a la tribuna familiar que no funcionó como se debía.
- k. Hay compromiso de todas las entidades presentes y los gobiernos distrital y nacional en rechazar toda expresión de violencia generada por desadaptados como ya quedó expuesto.
- l. Se solicita a la Dimayor que evalúe una sanción ejemplarizante para las dos barras involucradas en el incidente no solo en Bogotá sino también a nivel nacional para el resto del torneo.
- m. Se solicita que en la comisión Nacional se determine los requerimientos para los partidos tipo A considerando el tema de Bioseguridad.
- n. De igual manera se solicita que se revise el tema del distanciamiento que terminaría afectando el aislamiento debido entre barras rivales.
- o. También se solicita en la Comisión Nacional se determinen las mesas de trabajo que correspondan para las nuevas condiciones para la reapertura de los estadios.
- p. Pide que después de la comisión nacional se puedan quedar las entidades que hacen parte de la comisión Distrital para tratar el análisis de los partidos del fin de semana.

En constancia firman:


Alejandro Rivera
Presidente CDSCCFB


Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboró: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Revisó : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Pantallazo reunión
- Registro de asistencia
- Documento anexo por Mininterior



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Pantallazo Reunion





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Registro de asistencia

		Proceso:		Código:		F-D8-21	
Todos los Procesos		Versión:		Fecha Aprobación:		5	
Documento:		Fecha de Vigencia:		Hoja 1 de		29/11/2016	
Listado de Asistencia		27/07/2020					
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?				HOJA		DE	
TEMA: SESION CDSCCFB #20		RESPONSABLE: Secretaria técnica		FECHA: 04/08/2021		HORA: 10:30-12:00	
LUGAR:							
No	NOMBRE	N° de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	Sandra V. Gualdo	109864081	Unidad de Atención al Ciudadano	316463774	Sandra.gualdo		SI NO
2	Juan Sandoval	8024093	JORD	3149511	Juan.sandoval@jordi.com		SI NO
3	Jairo Baquerop	79575283	Policia Bogota	31073206	jairobaquerop90@hotmail.com		SI NO
4	Edgar Pérez Cortés	19350445	Tirol FC	32225170	epc68@gmail.com		SI NO
5	Carlos Mario Zubizar	10087380	Equidad	315377712	carlosmariozubizar@gmail.com		SI NO
6	Carlos Gualdo	79666491	Fortaleza FC	311210300	presidencia@fortalezafc.com		SI NO
7	Ferny Perdomo	79.118.188	Bogota Futbol Club	513208725	Ferny Perdomo@yahoo.com		SI NO
8	Milio Gudiño	80194480	Atletico Nacional	379478918	presidencia@atletico-nacional.com.co		SI NO
9	Fernando Muñoz	829A435	Atl. Nacional	310421416	fernando@atletico-nacional.com.co		SI NO
10	Andrés Ferrero	79998561	IDIGER	42922100	aferrero@idiger.gov.co		SI NO
11	Hugo Herrera	79.71.937	UAECOB - S.E.R.	3152004128	herrerahugo@uaecob.gov.co		SI NO
12	Gabriel Rondón	94500188	SOSSES - Convivencia	316247374	gabriel@sosses.gov.co		SI NO
13	Alexander Rentería	91902334	IDPAC	3206521329	alexander@idpac.gov.co		SI NO
14	Oscar Quiroga	6074744	IDPAC	318600413	oscar@idpac.gov.co		SI NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 2623 de 2012 y en virtud de lo establecido en el artículo 17 del Decreto 2623 de 2012, se autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados por el asistente de asistencia para el desarrollo de las actividades de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

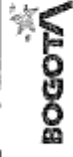


COMPANIA
BOGOTÁ 2015
CERTIFICADA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		Proceso: Todos los Procesos Documento: Listado de Asistencia		Código: F-DS-21 Version: 5 Fecha Aprobación: 29/11/2016 Fecha de Vigencia: 27/07/2020 Hoja 1 de ____			
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual?		RESPONSABLE: Secretaria técnica		HOJA DE			
TEMA: SESION CDSCCFB #20		FECHA: 04/08/2021		HORA: 10:30- 12:00			
LUGAR:		DEPENDENCIA/ ENTIDAD		TELEFONO			
NOMBRE		N° de identificación		E-MAIL			
No.		FIRMA		Autorizo el Tratamiento de Datos Personales			
1	Eduardo García	BO03FISA	IDIGER	30051110	msard@idiger.gov.co	SI	NO
2	Steven Castro	105504952	Transmision	306111802	msu@transmision.gov.co	SI	NO
3	Edwardo H. Alvarado	11104592	C.I. la Esperanza	316933424	eduardo.alvarado@ci.esperanza.gov.co	SI	NO
4	Andrés Capdevin	10156901	At. Nacional	3008220118	andres.capdevin@atnacional.gov.co	SI	NO
5	EMM Alvarado	30851793	D. Mayor	301843308	emm.alvarado@dmayor.gov.co	SI	NO
6	Alonso Cardenas	79497227	MILLONARIOS F.C	3106888322	alonso.cardenas@millonariosfc.com.co	SI	NO
7	SALOMON BITAR	80871647	MILLONARIOS F.C	3107889985	salomon.bitar@millonariosfc.com.co	SI	NO
8	Alfonso Cardenas	101902840	D. Mayor	300971304	alfonso.cardenas@dmayor.gov.co	SI	NO
9	Andrés Rojas	14340115	Asociación de Vecinos de la Esperanza	3044011861	andres.rojas@asociacionvecinosde.la.esperanza.gov.co	SI	NO
10	Miguel A. Perez	19466719	JAC EL CAMPAIN	15335978	miguel.perez@jacelcampain.gov.co	SI	NO
11	Guillermo Salazar	90244661	Asociación de Vecinos de la Esperanza	31495171	guillermo.salazar@asociacionvecinosde.la.esperanza.gov.co	SI	NO
12	Enrique Samaniego	19135997	Presidencia de la AC	315459153	enrique.samaniego@presidencia.ac.gov.co	SI	NO
13	Jehiel Chaves	19175804	Presidencia de la AC	313203850	jehiel.chaves@presidencia.ac.gov.co	SI	NO
14	Aracely Pin	2700202	Alcaldía de Bogotá	3028045	aracely.pin@alcaldia.gov.co	SI	NO



COMPañIA
ISO 9001: 2015
CERTIFICADA

CCQR
Comisión de Control de Calidad

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios, se creó esta comisión de control de calidad para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el Plan de Calidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y en el Plan de Calidad de los Servicios Públicos de Bogotá D.C. La presente es un documento de carácter interno y no debe ser divulgado al público en general.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRATAMIENTO DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		Proceso: Todos los Procesos		Código: F-DS-21			
Documento: Listado de Asistencia		Versión: 5		Fecha Aprobación: 29/11/2016			
		Fecha de Vigencia: 27/07/2020		Hoja 1 de ____			
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?		HOJA		DE			
TEMA: SESION CDSCCFB #20		RESPONSABLE: Secretaría técnica		FECHA: 04/08/2021			
LUGAR:		HORA: 10:30- 12:00					
No.	NOMBRE	Nº de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	CAMILO ACERO		PRESIDENTE CDSCCFB/ DELEGADO ALCALDIA				SI NO
2	OSCAR ADOLFO ESQUIVEL	7687948	SECRETARIO CDSCCFB/ DELEGADO SDSCJ				SI NO
3	FRANCISCO PEREZ MARTINEZ	72144785	DELEGADO SECRETARIA DE SALUD	315 7861-2	pe.perez@subdelegadosalud.gov.co		SI NO
4	ALEJANDRO LONDOÑO	1019010413	DIRECTOR DE SEGURIDAD SDSCJ				SI NO
5	ALEJANDRO SALAMANCA	74814277	OFICIAL DE SEGURIDAD SANTA FE	313251017	gsalamanca@seminoribogota.gov.co		SI NO
6	LEYLA BERNAL	35525092	GERENTE SANTA FE				SI NO
7	ALEJANDRO RIVERA		DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL				SI NO
8	ANDRES GIRALDO PAVA	79473581	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES				SI NO
9	ALIRIO AMAYA	3113379283	PROGRAMA GOLES EN PAZ 2.0	31179116	alirio@mayor.gov.co		SI NO
10	ASCANIO MANUEL TAPIAS	92496682	DEFENSORIA DEL PUEBLO				SI NO
11	NATALIA ROJAS	79652487	PERSONERIA DISTRITAL	31820324	ngrojas@personeriabogota.gov.co		SI NO
12	STEVEN CASTRO	1015401952	TRANSMILENIO				SI NO
13	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	79721937	UAECOB				SI NO
14	JHON LEONARDO BAUTISTA	80032838	GERENTE DEPORTIVO FORTALEZA CEIF				SI NO
15	ERWIN ALVAREZ	80851297	DIMAYOR				SI NO

Con el fin de garantizar la integridad de los datos personales, se autoriza a los funcionarios de esta entidad a utilizar los datos personales de los ciudadanos para el desarrollo de sus funciones. Para formalizar y validar el consentimiento de los ciudadanos, se les entregará un formulario de consentimiento de uso de datos personales, el cual debe ser firmado y devuelto a la entidad. Para formalizar y validar el consentimiento de los ciudadanos, se les entregará un formulario de consentimiento de uso de datos personales, el cual debe ser firmado y devuelto a la entidad.



COMPAÑIA
BOGOTÁ
CERTIFICADA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRATAMIENTO DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		Proceso:		Cod.igo: F-DS-21		Version: 5	
Documento:		Listado de Asistencia		Fecha Aprobación: 29/11/2016		Hoja 1 de ____	
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?		RESPONSABLE: Secretaria tecnica		FECHA: 04/08/2021		HORA: 10:30- 12:00	
TEMA: SESION CDSCCFB #20		LUGAR:		HOJA: _____		DE: _____	
No.	NOMBRE	N° de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	MIRYAM ORDONEZ		COLECTIVO FUTBOLA				SI NO
2	CRISTIAN FORERO		ASOBIM				SI NO
3	CESAR SASTRE		FRENTE INDEPENDIENTE MILLONARIO				SI NO
4	CARLOS RINCON		MILLOS FC COLOMBIA				SI NO
5	ROCIO PEREZ		UNIBAM				SI NO
6	MARIO RODRIGUEZ		NACION VERDOLAGA				SI NO
7	VLADIMIR VALENCIA		LOS DEL SUR				SI NO
8	LUIS EDUARDO MENDEZ		SANTA FE	2547320	Resolucio. 62 adminal luis.020724@bogota.gov.co		SI NO
9	ANDRES NIETO		SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD				SI NO
10	GABRIEL RONDON		SECRETARIA DE SEGURIDAD				SI NO
11	José Luis Rodríguez	1003233274	Secretaría de Seguridad	313388875	Jose.luis.rod@bogota.gov.co		SI NO
12	Viviano Paolo Alvarez	1020714460	Min. Deporte	3142991028	VivianoPA@mindeportes.gov.co		SI NO
13	José Miguel Juanin	1152212302	Min. Interior	313201640	j.miguel.juanin@mininterior.gov.co		SI NO
14	Kathiel Patino	4282797	Min. Interior	314585674	Kathiel.Patino@mininterior.gov.co		SI NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1696 de 2013 y norman reglamentaria, se certifica que los datos personales suministrados por el usuario de esta página son verificados por el sistema de validación de datos personales. Para cualquier reclamo o solicitud de información, favor dirigirse al correo electrónico: atencion.usuario@bogota.gov.co o al teléfono: 01 (57) 311 2000.



COMPAÑIA
COR ISO 9001:2015
CERTIFICADA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		Proceso: Todos los Procesos		Código: F-DS-21	
Documento: Listado de Asistencia		Fecha de Vigencia: 27/07/2020		Versión: 5	
Fecha de Aprobación: 29/11/2016		Hoja 1 de ____			
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?		RESPONSABLE: Secretaria tecnica		HORA: 10:30- 12:00	
TEMA: SESION CDSCCFB #20		FECHA: 04/08/2021		HOJA ____ DE ____	
LUGAR:		TELEFONO		FIRMA	
No.	NOMBRE	N° de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	E-MAIL	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
16	JAVIER VELASQUEZ	79685150	ALCALDIA DE KENNEDY		SI NO
17	CESAR CACERES	91290518	ALCALDIA DE TEUSAQUILLO		SI NO
18	DAYRO QUITIAN	79857653	REPRESENTANTE IDROADMINISTRADOR DEL ESTADIO EL CAMPIN	24504354@gmail.com	SI NO
19	MARIO SERGIO GARCIA	80027754	IDIGER		SI NO
20	JORGE ANDRES FIERRO	79998561	IDIGER		SI NO
21	SALOMON BITAR		MILLONARIOS FC		SI NO
22	EDUARDO MALDONADO SANCHEZ	79604592	LA EQUIDAD		SI NO
23	OMAR ANDRES SANCHEZ	1014223464	BOGOTA FC		SI NO
24	OSCAR IPUZ GAVIRIA	80011401	SDM		SI NO
25	GLORIA INES RINCON	51872972	MILLONARIOS FC		SI NO
26	ALONSO CARDENAS		MILLONARIOS FC		SI NO
27	RAFAEL RUBIANO		COMUNIDAD SANTA FERREÑA		SI NO
28	DIEGO GONZALEZ		BARRA GALRS		SI NO
29	FABIAN RODRIGUEZ		BARRA BLUE RAIN		SI NO
30	JHON SOLANO		COMANDOS AZULES		SI NO

Con el fin de cumplimento o la ejecución en la Ley 1551 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el usuario en esta zona para efectos de asistencia de atención al ciudadano, serán, emitidos o recopilados según proceda. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de información de datos personales, comuníquese al correo electrónico: atencionciudadano@alcaldia.gov.co. La información será almacenada en la base de datos de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y será utilizada para fines de gestión administrativa.



COMPANIA
ISO 9001: 2015
CERTIFICADA

Documento anexo por Mininterior

Análisis Partidos Santa Fe vs Atlético Nacional

Contexto:

Desde comienzo de año se viene trabajando desde la comisión técnica Nacional y con las diferentes Comisiones Locales, la reactivación del FPC, tanto en protocolos de Bioseguridad, como reforzando los protocolos de Seguridad, Comodidad y Convivencia.

En ellas se ha planteado la reactivación segura y con las diferentes medidas de contingencia pertinentes para que la vuelta de los hinchas a los estadios se de manera segura no solo en temas de salubridad sino de Seguridad, como durante años se ha hecho.

Cada partido de fútbol debe tener el análisis riguroso de cada una de las comisiones locales, sobre el contexto de cada una de las ciudades con los temas relacionados a los contagios para permitir ingreso de los hinchas y siempre se ha dejado claridad dentro de los protocolos las exigencias pertinentes.

Si bien la ciudad de Bogotá cumplía la normatividad para la reapertura de hinchas al estadio, había que tener claridad que los partidos tienen un antes, un durante y un después.

Antes del partido:

- Dentro de las comisiones locales se reciben las peticiones de ingreso de hinchas visitantes, si bien las barras populares más significativas de los dos equipos en este caso Santa Fe y Nacional, tienen una relación cordial, hacen parte del colectivo barrista por la convivencia y dentro del historial no existían antecedentes graves, habría que analizar varios puntos.
- Para nadie es un secreto que la situación de la pandemia causó efectos psicológicos y los niveles de tolerancia y convivencia se han visto afectados en los comportamientos sociales. El fútbol como deporte que causa emociones desbordadas en este caso debería tener todas las preocupaciones a la hora de tomar decisiones de volver a juntar hinchas en los estadios.
- No solo se debe tener en cuenta las peticiones de las barras populares en este caso la Guardia Albiroja y Los del Sur, sino del hincha del común, el mezclar hinchas de diferentes equipos en una misma tribuna es un grave error, más cuando no existen divisiones físicas y no se contaba con presencia de policía en las divisiones de los hinchas.
- Dentro de la planeación de este tipo de partidos se debe tener un trabajo articulado y milimétrico por parte de la Seguridad de los equipos, la fuerza pública y líderes barristas que realicen desplazamientos.
- Las decisiones de este tipo de escenarios debe ser consensuada en la comisión Local y no puede ser una decisión política apresurada donde se ponga en peligro tanto la salubridad como la seguridad comodidad y convivencia.
- Siempre debería tener en cuenta que por más que exista cordialidad entre la barras este tipo de partidos denominados Clásicos generan una rivalidad fuerte, cuando se habla de dos equipo de dos regiones diferentes.
- Se debió darle prelación al ingreso de hinchas locales como primer ejercicio y luego en otras ocasiones y de manera gradual, darle ingreso a la hinchada visitante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Durante el partido

- Desde el PMU se deben coordinar todo tipo de decisiones que se tomen en el desarrollo del juego, siempre se hace énfasis en tener una persona encargada por entidad durante el juego, para la asertiva toma de decisiones.
- El juego no debió continuar después de lo ocurrido pues ya existía una invasión al campo de juego, se debe priorizar la seguridad de los aficionados y no el juego, ni la televisación del mismo.
- Se filtraron videos del Sistema de cámaras del estadio, que fueron compartidos por cadenas de redes sociales, lo cuál no debe ocurrir en este tipo de eventos, pues causan desinformación, alerta a los agresores y estropea una posterior investigación de las autoridades competentes.
- La responsabilidad en este tipo de casos debe de ser todas las entidades que hacen parte de la organización del evento, Fuerza pública, seguridad privada o logística de los equipos, líderes interlocutores de las barras, organizador del evento, en este caso Dimayor, entidades gubernamentales.

Después del partido

- Se deben tomar los respectivos correctivos, partiendo de la individualización de los agresores, hacer seguimiento desde el sistema de cámaras del estadio, además apelando a la ayuda de quienes lideran las barras con la identificación.
- Las sanciones colectivas lo único que hacen es sancionar a quienes se comportaron bien dentro del escenario en este caso la gran mayoría de los asistentes.
- Las sanciones no son un tire y afloje entre las diferentes entidades, debe de ser consecuente la comisión Local, apoyándose en la comisión Nacional y además en la Dimayor, quién se le debe exigir ser parte de la planeación de los partidos y asistir a las comisiones después de estos hechos.
- Se debe apostar por los trabajos de prevención en las violencias asociadas al fútbol, con encuentros barristas entre quienes todavía no se sientan en mesas de dialogo, en el caso de Bogotá, la conversación pendiente entre las barras de Santa Fe y Millonarios, integrar los colectivos barristas y seguir trabajando en pro del espectáculo.